

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto parque eólico Monte da Croa, en los ayuntamientos de Dumbría y Vimianzo (expediente 2020/0154).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático el 11 de noviembre de 2022, del proyecto parque eólico Monte da Croa, en los ayuntamientos de Dumbría y Vimianzo (A Coruña), promovido por Villar Mir Energía, S.L.U.

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 11 de noviembre de 2022

La directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático
P.D. (Resolución de 9.11.2022)
María del Mar Ferreiro Broz
Subdirectora general de Coordinación Ambiental

CVE-DOG: 6zt3jz2-zzf5-p7h9-hua0-smpxdn33ixd3

